



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 860-2024-FIG/UNJBG

Tacna, 11 de noviembre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 183-2024-DARQ/FIG, Acuerdo de la XVII Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de fecha 8 de noviembre de 2024, respecto a la aprobación del Plan Individual de Trabajo Docente Período Académico: 2024-II, correspondiente a la docente adscrita al Departamento Académico de Arquitectura/FIG, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N° 1835-2024-VIAC, el Vicerrectorado Académico de la UNJBG, informa sobre ampliación de plazo para presentación del Plan Individual de Trabajo Docente (de manera excepcional hasta el 27 de setiembre de 2024);

Que, con el Oficio N° 183-2024-DARQ/FIG, la Dirección del Departamento Académico de Arquitectura, remite al decanato de la FIG, el Plan Individual de Trabajo Docente Período Académico: 2024-II de la Mag. Arq. Elizabeth Soledad Abanto Sánchez, docente adscrita a dicho departamento; para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, en la XVII Sesión Ordinaria de fecha 8 de noviembre de 2024, el Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, acordó aprobar el Plan Individual de Trabajo Docente Período Académico: 2024-II, de la docente Mag. Arq. Elizabeth Soledad Abanto Sánchez;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad y estando a lo acordado en la XVII Sesión Ordinaria del 8 de noviembre de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, el **PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE PERÍODO ACADÉMICO: 2024-II**, correspondiente a la docente adscrita al Departamento Académico de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, según se detalla a continuación:

DOCENTE ORDINARIO:

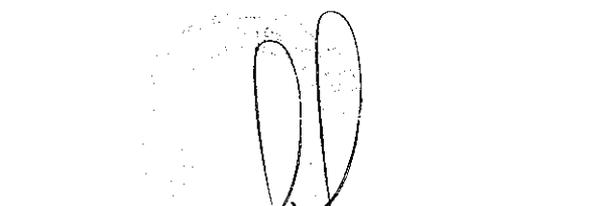
1. Mag. Arq. ELIZABETH SOLEDAD ABANTO SÁNCHEZ XTC

ARTÍCULO SEGUNDO: Elevar la presente resolución a la instancia pertinente para el trámite correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ing. **VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO**
Decano



Mag. Arq. **WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR**
Secretario Académico Administrativo

Distribución: DARQ, Archivo

.../Gjrv.